### PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº089-2018

### PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DOS (02) ESTIBADORES

## I. GENERALIDADES:

1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04

1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de DOS (02) ESTIBADORES

1.3 Área y/u oficina solicitante

Área de Administración-Equipo de Logística - Almacén

- 1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación Área de Recursos Humanos
- 1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

#### 1.6 BASE LEGAL

- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- > Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

# II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul> <li>Experiencia General:</li> <li>Acreditar experiencia laboral no menor de dos (02) años en el sector público o privado.</li> <li>Experiencia Especifica:</li> <li>Experiencia laboral mínima de un (01) año en el cargo.</li> </ul>
Competencias	<ul> <li>Amplia disposición para el trabajo en equipo y bajo presión.</li> <li>Orden, limpieza y proactividad.</li> <li>Responsabilidad, puntualidad y ética profesional.</li> <li>Sentimiento de urgencia.</li> <li>Compromiso.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios mínimos	Haber concluido estudios de educación secundaria y/o estudios técnicos en almacenes, mecánica y/o construcción civil.
Conocimiento para el puesto y/o cargo	<ul> <li>Conocimiento básico de manejo de almacenes.</li> <li>Conocimiento en embalaje y empaque.</li> </ul>
Lugar de Prestación del Servicio	<ul> <li>Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 – Av. Carabayllo 561 – Comas.</li> </ul>

## PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº089-2018

### PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DOS (02) ESTIBADORES

## III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO:

a.	Apoyo en la recepción de los bienes a ingresar a almacén.
b.	Entregar los productos y bienes en la manera como lo solicita el área usuaria según las específicas de las pecosas.
c.	Distribución y clasificación del producto según esquema establecido.
d.	Inventario diario de los productos salientes y entrantes en el almacén.
е.	Empaquetado y embalaje de la producción.
f.	Reportar las pecosas entregadas al responsable de las conformidades para su registro en el sistema SIGA.
g.	Apoyo en las labores de mantenimiento y acondicionamiento de locales.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE Ámbito de la jurisdicción de la UGEL 04		
Lugar de prestación del servicio			
Duración del contrato	Hasta el 31 de marzo de 2019, sujeto a renovación, según disponibilidad presupuestal.		
Remuneración mensual	S/. 1,250 (Mil doscientos cincuenta con 00/100 Soles). Incluyen los montos y descuento de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada semanal máxima de 48 horas.		

## V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

/ <u>(3)</u>					
ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
Aprobación de la Convocatoria	14 de diciembre del 2018	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS			
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	17 de diciembre del 2018 al 02 de enero de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS			
	CONVOCATORIA				
Publicación de la convocatoria en el Portal institucional. Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad.	17 de diciembre del 2018 al 02 de enero de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) en la <b>Mesa de</b> <b>Partes de la UGEL 04</b>	03 de enero de 2019	EQUIPO DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO			



### PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N°089-2018

#### PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DOS (02) ESTIBADORES

	SELECCIÓN	
Evaluación de la Hoja de vida	04 de enero de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	04 de enero de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Entrevista Personal - Sede UGEL 04	07 de enero de 2019	COMITÉ DE EVALUACIÓN
Publicación de resultado final en el Portal institucional de la UGEL 04	07 de enero de 2019	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
SUSCRIP	CIÓN Y REGISTRO DEL CO	NTRATO
Suscripción del Contrato	08 de enero de 2019	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
Inicio de labores	08 de enero de 2019	AREA USUARIA

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

### Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

SCO CO	
	EI

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

#### El puntaje aprobatorio será de 75 puntos.

El postulante que haya obtenido el puntaje mínimo aprobado requerido en cada una de las etapas del proceso y obtenido el puntaje más alto, siempre que cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio (75 puntos), será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como aptos sin plaza, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.



#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:
 La información consignada en la Hoja de

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado rotulado y debidamente completado cada Anexo; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar (Documentado)

# PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº089-2018

### PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DOS (02) **ESTIBADORES**

- Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales v/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un folder manila, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar, Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.



#### DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.



